EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, COMO ORDENADOR DEL GASTO

Con fundamento en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que previa revisión y verificación de la hoja de vida y anexos, realizada por el Secretario General de El contratista **FREDY RAUL GOMEZ CERON,** identificado con cedula de ciudadanía No. 98.399.827 de Pasto – Nariño, acredita idoneidad y experiencia requerida, para prestar sus servicios en el **CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**, desarrollando el objeto del contrato, que conlleva las siguientes actividades:

Adquirir los Servicios de ALOJAMIENTO VPS (SERVIDOR PRIVADO VIRTUAL MÁQUINA QUE ALOJA TODO EL SOFTWARE Y LOS DATOS NECESARIOS PARA EJECUTAR UNA APLICACIÓN DE UN SITIO WEB), Y LOS CORREOS CORPORATIVOS, ADICIONALMENTE DRIVE EXTERNO, UNA CUENTA DE GOOGLE WORKSPACE Y HERRAMIENTAS (PLUGINS) PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB CON EL CMS WORDPRES, el cual incluye, el cual incluye:

1) CARACTERÍSTICAS HOSTING

- Ram 8 Gb
- Procesador 6.9 GHz
- Almacenamiento ilimitado
- Discos Duros NVMe Inodes 1.000.000
- Panel de Control Cpanel
- Softaculous Premium
- Sistema Operativo CloudLinux
- LiteSpeed Web Server
- Soporte para PHP de la versión 5.1 a la 8.3
- Biblioteca de gráficos GD (GD Graphics Library)
- Zend Guard Loader
- ionCube PHP Loader
- ImageMagick (Utilidad de código abierto para imágenes)
- Bases de datos MySql ilimitadas.
- Dominos adicionales ilimitados.
- Sub Dominios Ilimitados.
- Editor de Zona DNS
- Mail Exchange (MX) Editor
- Acceso al servidor por terminal SSH
- Litespeed Cache Plugin
- JetBckup para administrar los bkups parciales o totales de la cuenta.
- Herramientas de SEO, Google Rack Checkes, Free AI Site Tool, Link Building – Seo Optimize Wordpress Themes, Incresase Website Traffic.
- Seguridad: Monark Security, Inmunyfy 360 e InmunifyAV
- Herramientas: Node.js App - Stup Python App – Setup Ruby App – Constructor de sitios web SitePad.

El hosting deberá contar con un certificado SSL Wilcard habilitado para proteger el dominio principal y los subdominios, gestionado con proveedores reconocidos como GoGetSSL, DisiCert, Sectingo, GeoTrus, o Thawte. Bajo ningún punto se aceptarán

certificados gratuitos que vengan con el servicio de Hosting, pues no ofrecen las garantías necesarias.

Adicionalmente se debe contar con la herramienta de seguridad Sitelock Website Security versión profesional o similar para escanear diariamente, archivos, aplicaciones, bases de datos y correos.

La herramienta deberá remover Malware diariamente de todos los archivos, adicionalmente prestará funciones de Firewall básico y CDN.

2) WORDPRES Y PLUGINS CON LICENCIAS ORIGINALES. ADEMÁS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN.

- Plugin para accesibilidad para WordPress (Licenciado)
- Plugin Elementor para WordPress (licenciado)
- Plugin jetbackups (Licenciado).
- Programa Lite Speed Cache (Licenciado)
- Plugin software para trabajar con personas en discapacidad accesibilidad web para WordPress (licenciado).
- Plugin para trabajar con datos estadísticos Profesionales en la Web para WordPress (Licenciando) Requerir la plantilla para Wordpress (licenciada)
- Antivirus Imunify360 (Licenciado).
- Licencia de Elementor pro-1 año.
- Licencia de Cobroblock por un año.

3) CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE. GOOGLE ONE. QUE INCLUYE:

- Almacenamiento en nube a través de la aplicación Google One, enlazada a una cuenta de Gmail, que utiliza el concejo para tener espacio en un Drive para administrar archivos y respaldar correos del despacho del secretario del concejo. El mismo deberá contar con una capacidad de 5.000 GB ósea 5 TB. Para ser utilizado por el secretario del Concejo de Pasto.

- Adicionalmente el proveedor deberá entregar una cuenta de Google Workspace con capacidad de almacenamiento de 5TB para respaldar la información que del concejo municipal de pasto (para subir las copias de seguridad). El proveedor deberá gestionar ante cointernet un dominio adicional para esta cuenta: concejopasto.gov.co

DEBE DE INCLUIR:

- Copias de seguridad o Backus de forma semanal, con tiempos de retención de las últimas 10 Backús de seguridad, pero que el servidor de los Backus sea en la nube los Backus se puedan hacer en otro servidor, preferiblemente con el plugin jetbackups Licenciado, la atención de la prestación del servicio debe ser todos los días incluidos domingos y festivos y debe ser durante el tiempo que se halla contratado, La configuración de Correos de Cuentas Corporativas dentro de la cuenta de Google One del Secretario del Concejo Municipal de Pasto para que lleguen hay también los Correos Institucionales Corporativos, debe prestar sus servicios para hacer:

- Copia de seguridad de la Estructura de la Página Web del Concejo de Pasto.

- Copia de seguridad de la base de datos (Información), que se encuentra dentro de la estructura de la Página Web del Concejo de Pasto.

- Copia de Seguridad de la información contenida en los Correos Institucionales Corporativos.

- Soporte técnico todos los días incluidos domingos y festivos. Debe de tener todos los medios fiscos y virtuales para el soporte técnico: En línea, Chat, mail, Celular, Facebook, entre otros.

- Almacenamiento en nube a través de la aplicación Google One, enlazada a una cuenta de Gmail, que utiliza el concejo para tener espacio en un Drive para administrar archivos y respaldar correos del despacho del secretario del concejo. El mismo deberá contar con una capacidad de 5.000 GB ósea 5 TB. Para ser utilizado por el secretario del Concejo de Pasto.

- Adicionalmente el proveedor deberá entregar una cuenta de Google Workspace con capacidad de almacenamiento de 5TB para respaldar la información que del concejo municipal de pasto (para subir las copias de seguridad). El proveedor deberá gestionar ante cointernet un dominio adicional para esta cuenta: concejopasto.gov.co

COPIAS DE SEGURIDAD Y MIGRACIÓN DE ESTRUCTURA DE LA PÁGINA Y DE LA BASE DE DATOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO: La migración de la Información de los Correos electrónicos debe ser transparente, hacerse en fin de semana a través del medio que considere el proveedor pero que garantice que no exista ninguna perdida de información. En todos casos se deberá entregar los portales y aplicativos funcionando al 100%.

La migración no debe afectar el acceso a ninguno de los servicios web de la corporación y no podrá ser superior a 2 días.

El proveedor no podrá conservar copia alguna para sí mismo o para terceros de la información que se disponga para migración razón por la cual el procedimiento se deberá realizar bajo supervisión de personal técnico de la corporación.

La migración deberá incluir la totalidad de los servicios en funcionamiento en el actual servidor incluyendo servicios web, correo electrónico, bases de datos, etc.

El proveedor direccionará los DNS a las direcciones IP del servicio de hosting.

El proveedor se compromete a notificar 20 días antes sobre la terminación del servicio. En caso de ser requerido por el Concejo Municipal de Pasto, el proveedor deberá entregar una copia completa de la información almacenada en el servidor (estructura, archivos, bases de datos) en medio digital hasta un mes después de terminado el servicio.

El proveedor no podrá utilizar las membresías adquiridas para uso propio ni de terceros.

El proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de hosting y la realización de copias de seguridad de forma permanente y prestar apoyo técnico para su restauración en caso de ser requerido.

El proveedor deberá entregar formalmente todos los datos de acceso de los servicios contratados.

El servidor contratado deberá encontrarse en un centro de datos de propiedad del proveedor o subcontratado, que en todo caso deberá contar con los requerimientos técnicos que garanticen su funcionamiento y continuidad de la operación en un 99%.

La corporación no aceptara ofertas parciales.

La presente contratación se llevará a cabo con los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en la ley.

REQUISITOS ESPECÍFICOS.

1) 8 años de experiencia acreditada a través de un documento de representación legal como la copia de la cámara de comercio.
2) Demostrar experiencia, en servicios de alojamiento web, correo electrónico corporativo y/o Google WORKSPACE, con al menos 4 contratos que sumados den como resultado al menos 4 veces el valor del presupuesto asignado, de los cuales mínimo dos deben ser con el estado. Para respaldar dicha experiencia puede adjuntar: Copia del contrato o acta de inicio y finalización o un certificado emitido por la entidad estatal.
3) El contratante, deberá contar con personal o manos remotas en la ciudad de Pasto, para atender cualquier necesidad que se presente dentro de las instalaciones del concejo de Pasto relacionadas con el objeto del presente contrato.

Para constancia, se expide en San Juan de Pasto, a los 18 días del mes de Marzo del 2025.

WILLIAN ANDRES MENESES RIVADENEIRA
Presidente Concejo Municipal de Pasto

Elaboró: Dra. Andrea Escobar Caicedo
Jurídica Contratación - CMP

Revisó: Dra. Dra. Andrea Escobar Caicedo
Jurídica Contratación - CMP